

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

**Efectivo y Equivalentes**

(Anexo 1)

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

(Anexo 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

**Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

NO APLICA

**Inversiones Financieras**

NO APLICA

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La depreciación de los bienes que integran el Activo No Circulante, se calcula por el método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación señaladas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Los porcentajes de depreciación anual son los siguientes:

Edificios no Habitacionales	3.30%
Otros Bienes Inmuebles	5.00%
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.30%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%



#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

La cuenta de orden "CARTERA CANCELADA CON FONDO DE RESERVA ESPECIAL" refleja el importe de la cartera incobrable cancelada con cargo al Fondo de Reserva Especial, cuyo importe asciende a \$6.6 mdp.

Se registró en la cuenta de orden denominada "CONVENIO DE COLABORACION DE DESTINO TEMPORAL DE INMUEBLE ADJUDICADO", el Inmueble Adjudicado con domicilio en el número 206 de la calle Centenario, esquina con calle Cumbre, Col. Carolina, Cuernavaca, Morelos, destinado de manera temporal a la construcción de un espacio libre, derivado del Convenio de Colaboración formalizado con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, de fecha 29 de septiembre del 2014, con la autorización del H. Consejo Directivo en Acuerdo A15/SO5a/22-09-14. El registro es por un importe de \$44,685.00 que corresponde al valor catastral con base en el oficio CPASG/893/2014-08.

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS RUBROS  
DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CIFRAS DEFINITIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, CON RELACIÓN AL MES DE DICIEMBRE  
DEFINITIVOS DEL 2013  
(MILLONES DE PESOS)

##### **INVERSIONES**

El saldo es de \$ 326.9 mdp, en Diciembre del 2013 el saldo fue de \$ 147.1 mdp. El incremento de \$ 179.8 mdp deriva de la recuperación de Cuentas por Cobrar a cargo de las Entidades Incorporadas.

Derivado de los Convenios celebrados con el Poder Ejecutivo se tiene una Inversión en la Tesorería General del Estado de Morelos por la cantidad de \$ 110.5 mdp, a una tasa de rendimiento real al 10% anual.

La tasa de rendimiento promedio obtenida en el Sistema Financiero Bancario es del 3% anual.

##### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo a cargo de las Entidades Afiliadas es de \$ 153.2 mdp, disminuyendo con relación a Diciembre del 2013 en \$ 91.9 mdp ya que estas, vienen realizando sus pagos con oportunidad.



### **PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**

El incremento de \$ 111.8 mdp, deriva principalmente del otorgamiento de mayor número de créditos.

La cartera vencida judicial de \$ 32.3 mdp, representa el 1.99% del monto de la cartera vigente que asciende a \$ 1,617.7 mdp.

### **DEPRECIACION DE BIENES**

El cálculo de la depreciación se realizó por rubros del Activo No Circulante, en tanto se concluye el desarrollo informático para realizar el cálculo por cada uno de los bienes en función de la fecha de adquisición y costos.

### **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**

El Incremento de \$ 4.5 mdp, responde a los intereses generados por el mayor número de créditos otorgados. El importe a Diciembre del 2014 es de \$ 449.6 mdp.

Derivado de la observación no. 1 de la Auditoria Externa no. ICTSGEM/AE/01/11 practicada a Estados Financieros del 2010, la Subdirección de Informática mensualmente actualiza los factores porcentuales, determinados por el actuario Alfonso de la Rosa Sánchez en su dictamen de fecha 02 de septiembre del 2011, para el cálculo de los Intereses devengados y pagados por los afiliados, los cuales se determinan a partir de las tablas de amortización del Siscredit.

### **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN**

El incremento de \$ 37.5 mdp, deriva del entero oportuno que realizaron las Entidades Incorporadas de las Cuotas retenidas a los trabajadores, el total de fondos asciende \$395.1 mdp.

Con excepción del Instituto Morelense de Radio y Televisión que retienen a sus trabajadores el 6% de cuotas sobre sus remuneraciones y las 35 entidades afiliadas restantes retienen a sus trabajadores el 4.25% de cuotas sobre sus remuneraciones.

### **APORTACIONES ORDINARIAS DE ENTIDADES PÚBLICAS**

El incremento de \$ 49.7 mdp, corresponde al entero oportuno de las Aportaciones del 4.50%, que realizaron los Entes Incorporados, el Importe total asciende \$ 522.4 mdp.

Las Entidades Incorporadas aportan en términos de la Ley del Instituto, el 6% sobre las remuneraciones de sus trabajadores.

El Instituto viene registrando el 4.5% en la cuenta de Patrimonio APORTACIONES ORDINARIAS DE ENTIDADES PUBLICAS. El 1.5% lo registra en cuentas de Resultados como INGRESOS DE GESTIÓN para contribuir al costo de los Gastos de Funcionamiento en cumplimiento del artículo 9 de la Ley del Instituto.

### **RESULTADO DEL EJERCICIO**



En el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2013, se obtuvo un Superávit Financiero de \$ 81.5 mdp y en el mismo periodo del 2014 el Superávit es de \$ 105.8 mdp monto superior en \$ 24.3 mdp, un 29.8% mayor al del ejercicio 2013, derivado principalmente del incremento de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ordinarios de los créditos otorgados e Intereses sobre Inversión.

	DIC 2013	DIC 2014	VARIACION
INGRESOS	\$ 140.9	\$ 170.4	\$ 29.5
MENOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 59.4	\$ 64.6	\$ 5.2
<b>SUPERAVIT FINAL</b>	<b>\$ 81.5 mdp</b>	<b>\$ 105.8 mdp</b>	<b>\$ 24.3 mdp</b>

#### AUTORIZACION E HISTORIA

El Gobierno del Estado de Morelos con el propósito de otorgar a sus servidores públicos seguridad social y apoyo económico para brindar un mayor bienestar y mejorar las condiciones de vida mediante el otorgamiento de créditos, se creó el día 04 de Enero de 1984 el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, mediante Decreto publicado en Periódico Oficial Tierra y Libertad número 3151.

Al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos se le reconoce el carácter de Organismo Público Descentralizado Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propia, con domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Con fecha 13 de Julio de 2009 el Consejo Directivo aprobó el Estatuto Orgánico publicado en periódico oficial Tierra y Libertad número 4753 de fecha 4 de Noviembre de 2009 que regula y establece las bases de organización, las facultades y funciones que competan a cada una de las áreas que forman parte de este Organismo. Así mismo se establece que el Instituto para el cumplimiento de su objeto tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Otorgar Créditos Quirografarios, Especiales, de Vehículos e Hipotecarios;
- II. Otorgar servicios de Medicina Preventiva de Nivel Uno o Promoción a la Salud;
- III. Otorgar servicio de Odontología de Primer Nivel, consistente en aplicación de amalgamas, resinas, extracciones y profilaxis, y
- IV. Otorgar Servicio de Optometría, consistente en examen de la vista y graduación de lentes.

L.I.R. Rafael Cal Y Mayor Y Franco  
Director

C. María Luisa de la Inmaculada Concepción Madrigal García  
Subdirectora de Programación y Análisis Financiero



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de Gestión**

En la cuenta de Otros Productos Financieros se realizó el registro de cancelación de cheques y órdenes de pago referenciadas no cobradas por los afiliados que no fue posible localizar, por un importe de \$159,701.83 para solventar la Observación Preliminar núm. 1 de la Auditoría Externa 2013 ICTSGEM/AE/01/14, con base en el oficio SPE/659/2014-12.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El incremento de \$ 49.7 mdp, corresponde al entero oportuno de las Aportaciones del 4.50%, que realizaron los Entes Incorporados, el Importe total asciende \$ 522.4 mdp.

Las Entidades Incorporadas aportan en términos de la Ley del Instituto, el 6% sobre las remuneraciones de sus trabajadores.

El Instituto viene registrando el 4.5% en la cuenta de Patrimonio APORTACIONES ORDINARIAS DE ENTIDADES PUBLICAS. El 1.5% lo registra en cuentas de Resultados como INGRESOS DE GESTIÓN para contribuir al costo de los Gastos de Funcionamiento en cumplimiento del artículo 9 de la Ley del Instituto.

En el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2013, se obtuvo un Superávit Financiero de \$ 81.5 mdp y en el mismo periodo del 2014 el Superávit es de \$ 105.8 mdp monto superior en \$ 24.3 mdp, un 29.8% mayor al del ejercicio 2013, derivado principalmente del incremento de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ordinarios de los créditos otorgados e Intereses sobre Inversión.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

	2014	2013
Efectivo en Caja y Bancos	13,992,829	20,000,530